

ACTA RESOLUTIVA SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 014-2022 18 DE JULIO 2022

En la ciudad de Guaranda a los dieciocho días del mes de julio del dos mil veinte y dos, a las nueve horas de manera virtual, se instala el pleno del Consejo Universitario, en sesión extraordinaria décima cuarta, con la presencia de los siguientes miembros: Dr. Arturo Rojas Sánchez, Rector; Dra. Silvia Pacheco, Vicerrectora Académica; Dr. Carlos Ribadeneira Zapata, Vicerrector de Investigación y Vinculación; Med. Alejandra Barrionuevo, Representante de los Profesores; Ing. Charles Viscarra Armijos, Msc, Representante de la Facultad de Ciencias Administrativas, Gestión Empresarial e Informática; Ing. David Silva, Representante de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, Recursos Naturales y del Ambiente; Lic. Lucy Pazmiño Calero, Msc, Representante de la Facultad de Ciencias de la Educación, Sociales, Filosóficas y Humanísticas; Lic. Mery Rea, Representante Facultad Ciencias de la Salud; Lic. Comanecy Gavilánez González, Msc, Representante de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas; Dr. Henry Vallejo Ballesteros, Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas, Gestión Empresarial en Informática; Ing. Sonia Salazar, Msc, Decana de la Facultad de Ciencias Agropecuarias Recursos Naturales y del Ambiente; Dr. Francisco Moreno del Pozo, Msc, Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación, Sociales Filosóficas y Humanísticas, Lic. Mary Mosso Ortíz, Msc, Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud y del Ser Humano; Dr. Ángel Naranjo Estrada, Decano de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas; Sr. Darwin estudiantil; Srta. Karelys Saltos, Representante estudiantil; Abg. Carola López, Representante de los Empleados y Trabajadores, permiso; Abg. Ángel Sisalema Carrillo, Procurador; actúa en calidad de Secretaria General, Abg. Mónica León González.

Invitados: Ing. Paúl Zavala Cárdenas, Msc, Director Extensión San Miguel; Lic. Dario Ulloa, Secretario General del Sindicato de Trabajadores.

Ausentes: Sr. Alejandro Benavides, Representante estudiantil; Lic. Juan Eloy Bonilla, Presidente Asociación Profesores; Ing. Joffre García, Presidente Asociación de Empleados; Srta. Génesis Jara Reinoso, presidente FEUE.

Por secretaria se constata el quórum, el mismo que se encuentra conformado para dar inicio a la sesión, y se procede a dar lectura al orden del día de la convocatoria.

- Análisis y Aprobación de Actas de la sesión extraordinaria 013 de fecha 1 de julio del 2022.
- Análisis y Resolución de la Inclusión en el PAI, POA y presupuestos institucional los proyectos de inversión financiados con fondos de devolución de IVA a la Universidad Estatal.
- Análisis y Resolución de la Reforma al Calendario Académico PAO I, 2022 Mayo Septiembre 2022, por reprogramación de fechas del IX Congreso Internacional de Ciencia, Tecnología, Innovación y Emprendimiento.





Por secretaria se procede a dar lectura al primer punto del orden del día.

PRIMER PUNTO: Análisis y Aprobación de Actas de la sesión extraordinaria 013 de fecha 1 de julio del 2022.

DR. ARTURO ROJAS, compañeros de acuerdo a la metodología que realizamos en las aprobaciones de las actas, si existe alguna observación o sugerencia se lo puede realizar en este momento, caso contrario se lo puede remitir al correo electrónico de secretaria.

Por secretaria se procede a dar lectura a la resolución.

RCU - 014-2022 - 062

CONSEJO UNIVERSITARIO

RESUELVE: "APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO UNIVERSITARIO (013), DE JULIO 1 DEL 2022".

Por secretaria se procede a dar lectura al siguiente punto del orden del día.

SEGUNDO PUNTO: Análisis y Resolución de la Inclusión en el PAI, POA y presupuestos institucional los proyectos de inversión financiados con fondos de devolución de IVA a la Universidad Estatal.

DR. ARTURO ROJAS, por favor Ing. Jorge Goyes, realizar las explicaciones del caso.

ING. JORGE GOYES, autoridades este tema se refiere a Proyectos de inversión que viene arrastrando la Universidad desde el año 2021, estos fondos fueron financiados con devolución del IVA, debido a reprogramaciones del Ministerio de Finanzas y adelanto en las fechas de cierre del ejercicio fiscal no se pudo culminar con la ejecución total de estos proyectos; por gestiones del señor rector, algunas autoridades se logró gestionar con el Ministerio de Finanzas en el mes de febrero para que se nos devuelvan estos valores y continuar con los proyectos que ya estaban en marcha desde el año 2021 Esta devolución del IVA comprende de los años desde el 2009 hasta el 2019, desde año 2020 en adelante la universidad tiene dificultades a la devolución del IVA en vista de que la provincia no genera IVA, La procuraduría General del Estado emite su pronunciamiento a favor de la devolución del IVA a las universidades grandes, es decir que el IVA se debe quedar donde se genera; es así que la universidad el año 2021 no recibió dinero para inversión, es por ello que no consta en el PAI, el Convenio que se hizo con el Ministerio de finanzas fue culminar estos proyectos.

DR. ARTURO ROJAS, compañeros de acuerdo a la información proporcionada son recuperaciones de valores que quedaron inconclusos y que son necesarios para continuar con la gestión, esta resolución se debe remitir nuevamente a la secretaria de planificación con la finalidad de que cuente con la respectiva aprobación poder acceder a estos recursos.





DRA. SILVIA PACHECO, compañeros son importantes gestionar estos recursos que se han recuperado para dar viabilidad a los proyectos de inversión.

DR. HENRY VALLEJO, compañeros en la Facultad de Ciencias Administrativas es una necesidad imperiosa habilitar el edificio que se encuentra en construcción, considerando que se encuentra abandonado deteriorándose, con esta decisión que vamos a tomar, con las gestiones realizadas por el señor Rector y demás autoridades para recuperar esos recursos que estaban pendientes, para hacer realidad la terminación del edificio.

MOCIÓN, emitida por la Dra. Silvia Pacheco que se apruebe el punto que es necesario para continuar con el debido proceso. Apoya la moción el Dr. Henry Vallejo.

ING. SONIA SALAZAR, compañeros felicito por la gestión de recurar estos valores que en realidad favorece a la institución, apoyo la moción realizada por la Dra. Silvia Pacheco.

DR. CARLOS RIBADENEIRA, compañeros la actividad que se ha venido desarrollando por las autoridades por la recuperación del IVA, de igual manera apoyo la moción planteada.

Por secretaria se da a conocer que se realizará una votación simple de la moción presentada.

Dra. Silvia Pacheco, mociona;

Dr. Carlos Ribadeneira, apoya la moción;

Méd. Alejandra Barrionuevo, de acuerdo con la moción;

Ing. Charles Viscarra, a favor de la moción;

Ing. David Silva, a favor de la moción;

Lic. Lucy Pazmiño, a favor de la moción;

Lic. Comanecy Gavilánez, por ser de trascendental importancia para la universidad, apoyo la moción;

Lic. Mery Rea, a favor;

Dr. Henry Vallejo, apoya la moción;

Ing. Sonia Salazar, apoya la moción;

Dr. Francisco Moreno, apoya la moción;

Lic. Mary Mosso, a favor de la moción;

Dr. Ángel Naranjo, por la moción;

Sr. Darwin Andrade, a favor de la moción;

Srta. Karelys Saltos, a favor de la moción,

Dr. Arturo Rojas, a favor.

De la votación a favor de la moción con 16 votos, se aprueba el punto.

Por secretaria se procede a dar lectura a la resolución.

RCU - 014 - 2022 - 063

CONSEJO UNIVERSITARIO



RESUELVE: "APROBAR LA INCLUSIÓN EN EL PAI, POA Y PRESUPUESTO INSTITUCIONAL LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN FINANCIADOS CON FONDOS DE DEVOLUCIÓN DE IVA, PERIODO 2012-07-2021, A LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR".

PROYECTOS PARA INCLUSIÓN EN PAI 2022.

CUP	NOMBRE DEL PROYECTO	INVERSIÓN \$
916.200.000.000.384.000	Construcción de vías de acceso al campus universitario Laguacoto II	40.000,00
916.200.000.000.385.000	 Fortalecimiento de la estructura Tecnológica de la UEB 	26.679,00
The second of th	 Fortalecimiento de laboratorios para el desarrollo de la capacidad analítica de los estudiantes de las diferentes carreras de las facultades de la UEB 	65,876,52
916.200.000.000.385.000	 Construcción de bloque de aulas edificio Facultad de Ciencias Administrativas por 	217.000,00
916.200.000.000.384.000	 Mantenimiento preventivo y correctivo de los edificios y adecuación de los laboratorios de la UEB 	59.776,62
916.200.000.000.386.000		409.332,14

Por secretaria se procede a dar lectura al siguiente punto del orden del día.

TERCER PUNTO: Análisis y Resolución de la Reforma al Calendario Académico PAO I, 2022 Mayo – Septiembre 2022, por reprogramación de fechas del IX Congreso Internacional de Ciencia, Tecnología, Innovación y Emprendimiento.

DR. ARTURO ROJAS, en este punto nos apoya la Dra. Silvia Pacheco y el Dr. Carlos Ribadeneira.

DRA. SILVIA PACHECO, compañeros con el desarrollo de actividades académicas que se han realizado, se ha complicado desarrollar el Congreso que realiza todos los años el Vicerrectorado de Investigación y Vinculación, por tanto el señor Vicerrector solicita al Vicerrectorado Académico se actualice las fechas para el mes de agosto para poder realizar el congreso.





DR. CARLOS RIBADENEIRA, compañeros en días anteriores solicitamos la reprogramación del IX Congreso Internacional de Ciencia, Tecnología e Innovación y Emprendimiento que consta en calendario académico mayo-septiembre del 2022, se solicita la reestructuración para que las actividades se desarrollen el 9, 10 y 11 de agosto del 2022.

DR. ARTURO ROJAS, compañeros con las explicaciones realizadas está a consideración lo solicitado.

Al existir apoyo de todos los Miembros se aprueba el punto por unanimidad.

Por secretaria se procede a dar lectura a la resolución.

RCU - 014 - 2022 - 064

CONSEJO UNIVERSITARIO

RESUELVE: "APROBAR LA REFORMA AL CALENDARIO ACADÉMICO, PAO I, 2022 (MAYO-SEPTIEMBRE 2022), POR REPROGRAMACIÓN DE FECHAS DEL IX CONGRESO INTERNACIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA, INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO, A REALIZARSE EL 9, 10 Y 11 DE AGOSTO DEL 2022".

DR. ARTURO ROJAS, compañeros quiero expresar el agradecimiento por asistir a la reunión para dar continuidad de la gestión de nuestra querida universidad, juntos podemos hacerlo mejor, tengan un buen día.

Se da por terminada la sesión extraordinaria siendo las diez horas con treinta minutos para

certificar lo actuado firman.

DR. ARTURO ROJAS SANCHEZ

RECTOR

ABG. MÓNICA LEÓN GONZÁLEZ SECRETARIA GENERAL